



Ayuntamiento de Jumilla

APROBADA LA INCORPORACIÓN DE UN CRÉDITO DE 90.000 EUROS PARA ELABORAR EL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

11/07/2007

Fue uno de los acuerdos adoptados en la Junta Local celebrada esta semana

La Junta Local de Gobierno aprobó ayer, a propuesta del Alcalde de Jumilla Francisco Abellán, el expediente de incorporación de crédito por importe de 90.000 euros para llevar a cabo la elaboración del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico. Se pretende que este plan quede concluido a lo largo de lo que resta de año, según indicó el primer Teniente de Alcalde Jesús Sánchez quien añadió que "con los 30.000 euros que ya se tenían se va a contar con la consignación necesaria para que se elabore el citado plan, tal y como nos comprometimos en el programa de gobierno y que era una de las prioridades". Además de ese asunto, fue aprobado el nombramiento de Pedro Ureña como mecánico del Ayuntamiento tras el proceso de oposiciones desarrollado el pasado mes y que concluyó hace unas semanas. También se dio el visto bueno, a propuesta de la concejal de Política Asistencial Mariana Gómez, a varios expedientes para exenciones y bonificaciones de impuestos municipales a siete vecinos que "no superan con sus ingresos el salario mínimo interprofesional", según apuntó el primer Teniente de Alcalde. En ellos recae una bonificación del 50% en todos los tributos que se establecen en las Ordenanzas Municipales. Se aprobó una liquidación de obligaciones por valor de 110.082 euros para pago a empresas locales. Igualmente se aprobó el pago por importe de 13.209 euros de trabajos extraordinarios de la Policía Local y realizados en abril, mayo y junio. Por último se aprobaron unas propuestas de gastos para llevar a cabo distintas actuaciones. Una de ellas, a propuesta del concejal de Seguridad Ciudadana para contratar un seguro anual a todo riesgo para la Ambulancia Municipal, por valor de 2.432 euros. Otra de las propuestas fue de la concejal de Educación para colaborar con 300 euros con una revista anual de las actividades del colegio Cruz de Piedra. El concejal de Juventud presentó una propuesta, que fue aprobada, para colaborar con 1.508 euros en la celebración de unos Juegos Tradicionales que van a tener lugar en el Paseo Poeta Lorenzo Guardiola el día dos de agosto dentro de las actividades que organiza el Festival Nacional de Folklore en las Fiestas Patronales. A propuesta del concejal de Jardines se van a adquirir, con un coste de 3.210 metros cuadrados, 40 metros cuadrados de un pavimento infantil y de seguridad para distintos juegos infantiles instalados en los jardines del municipio. Este mismo concejal realizó una propuesta de gastos de 10.440 euros para el suministro de 50 contenedores de residuos sólidos urbanos a fin de reponer los deteriorados y colocar otros en varios puntos de la ciudad. También se van a adquirir 25 papeleras redondas con un coste de 1.711 euros. Como asunto urgente se aprobó el Proyecto de Urbanización del Plan Parcial de sector R-4 fase 1 en la pedanía de la Fuente del Pino, para que tras los trámites oportunos y el informe jurídico pertinente se comience con las licencias urbanísticas. Este proyecto cuenta con los informes favorables del Jefe del Servicio Técnico de Urbanismo, así como del Arquitecto Municipal. En la Mesa de Contratación se adoptó el acuerdo de iniciar el trámite por contrato negociado sin publicidad para llevar a cabo el suministro e instalación de ventanas en el colegio público Mariano Suárez. Se va a hacer mediante este procedimiento ya que el expediente de contratación quedó desierto, con lo que será la propia concejala de Educación quien realice la gestión pertinente para la adjudicación de estos trabajos por importe de 55.000, "de manera que la semana próxima se pueda aprobar e iniciar la instalación", indicó Jesús Sánchez.